

*mayor
a nivel*
27/12/10

3295

Superintendencia de Compañías
27 DIC 2010
RECIBIDO

27-12-10

Portoviejo, 23 de diciembre del 2010

Señor.

Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO.

96308

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguiente. Que con fecha 23 de diciembre del 2010, se procederá a inscribir en el libro de Acciones y Accionistas y Registro Mercantil de la compañía. Servicios Asociados de Ingeniería Sering S.A, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	# ACCIONES
LUIS KEGMAR TORRES CUENCA CI. 130525852-5	ALDO JOSE H. COBOS GARCES	80

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatorianos y las acciones tienen un valor nominal de UN DÓLAR cada una.

Atentamente,

[Signature]
Sr. Luis Kegmar Torres Cuenca
GERENTE GENERAL
Servicios Asociados de Ingeniería SERING S.A

Portoviejo, 23 de Diciembre del 2010.

Luis Kegmar Torres Cuenca
GERENTE GENERAL.
DE LA COMPAÑÍA Servicios Asociados de Ingeniería Sering S.A



Presente

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, damos a conocer a usted que con fecha, 23 de diciembre del 2010, la Señor. Luis Kegmar Torres Cuenca, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, poseedor de cedula de ciudadanía NO 130525852-5, ha decidido vender las 80 acciones, de un Dólar cada una, a favor del Señor. Aldo José Homero Cobos Garcés, quien es ciudadano ecuatoriano, poseedor de la cédula de ciudadanía # 130572305-6.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; Y que la compañía no tiene pasivos, obligaciones, ni gravámenes de ninguna naturaleza, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente.


Sr. Luis Kegmar Torres Cuenca
CEDENTE


Sr. Aldo José Homero Cobos Garcés
CESIONARIO